Miércoles 8 de Febrero de 1888 — MONTEVIDEO — Año XXV 2ª Época Núm. 6,855

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA A VAPOR CALLE 25 DE MAYO [illegible]
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas
ADMINISTRADOR—JULIAN ALVAREZ SUSVIELA

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
Por un mes . . . . 2 00 pesos oro
Por 6 meses . . . . . . 10 50 "
Por un año 20 00
Número suelto . . . . . 0 10 cts.
Id. atrasado 0 20
GERENTE—RICARDO GOODALL

EL SIGLO
EDICION DE LA MAÑANA

DIARIO DE LA MAÑANA Y DE LA TARDE

AGENTES
En París.........—Señores Amédée Prince & Cª., Successeurs, rue Lafayette número 36.
" " —A. Lorette, director de la société Mutuelle de Publicité—61, rue Caumartin.
Estados-Unidos—Los señores Washburne Hermanos, de Nueva-York.

Almanaque

Hoy Miércoles 8—San Juan de Mata, fundador.
San Juan de Mata, confesor fundador de la Orden de la Santísima Trinidad, el cual murió el dia 21 de Diciembre.
Los santos mártires Paulo, Lucio y Ciriaco en Roma.
Los santos mártires Dionisio, Emiliano y Sebastian, en la Armenia menor.
El tránsito de Santa Cointa, mártir.
El glorioso tránsito de los santos mártires monges del monasterio llamado Dio, en Constantinopla.
La Conmemoracion de los santos mártires en Persia.
San Juvencio, obispo en Pavía, que trabajó valerosamente en la propagacion del Evangelio.
El tránsito de San Honorato, obispo y confesor en Milan.
San Pablo obispo esclarecido en milagros, de Verdun, Francia.
El tránsito de San Esteban abad.
San Pedro, cardenal y obispo en Albano.
39 dias transcurridos, faltando 327 para fin de año.
Sale el sol á las 5 h. y 17 m. y se pone á las 6 h. 43 m.
Cuarto menguante (5º. dia).

TELEGRAMAS

AGENCIA HAVAS

(Véase nuestra edicion de ayer tarde)

Madrid, 6 de Febrero.

Han tenido lugar graves disturbios en las minas de Rio Tinto.

Los mineros se amotinaron rehusando trabajar. Intervino la policía, trabándose una encarnizada lucha entre ésta y los mineros, resultando cinco personas muertas.

Berlin, 6.

El Reichstag empezó la discusion del empréstito para gastos militares. En esta ocasion el príncipe de Bismarck pronunció el tan esperado discurso sobre la situacion política europea.

El discurso del canciller del Imperio es pacífico—Explicó el alcance de las alianzas celebradas por Alemania.—Aseguró al Parlamento las tendencias pacíficas del Gobierno.—Constató que las disposiciones de Francia son tranquilizadoras y agregó que no abrigaba ningun temor de una agresion por parte de Rusia.

El príncipe de Bismarck sostuvo la necesidad del proyectado empréstito con el fin de efectuar indispensables gastos militares.

Roma, 7.

En los círculos diplomáticos se asegura, que habiendo el Gobierno de España, como árbitro en la cuestion entre Italia y Colombia (con motivo del incidente Cerruti) sentenciado en favor de Italia, el Gobierno italiano ha ordenado que la division naval italiana, en la América Meridional se reuna en las costas de Colombia en el Océano Atlántico, con el fin de cumplir las formalidades de uso en casos semejantes y en prevision de futuras emergencias.

Paris, 7.

El discurso político pronunciado por el príncipe de Bismarck en el Reichstag aleman ha causado buena impresion.

La situacion política europea se encara con mayor confianza.

NOTA—*Se prohibe, con arreglo á la ley, la reproduccion de los anteriores telegramas.*

EL SIGLO

Estamos de acuerdo

Va picando en historia lo que nos sucede en la discusion, ó más bien en el cambio de ideas que se ha suscitado sobre nuestras relaciones comerciales con el Imperio del Brasil.

Fué *La República* la iniciadora del debate; y sostuvo que era muy conveniente y hasta necesario para este país negociar un tratado de comercio con el Brasil. Naturalmente, lo que más inducia al colega á hacer esta afirmacion eran los altos derechos que por la tarifa aduanera del Imperio del Brasil se imponen á las carnes procedentes del Rio de la Plata.

Pero el estimado colega empezó por decir que como preliminar de la negociacion de un nuevo tratado de comercio con el Brasil, debia manifestarse y sostenerse ante el Gobierno imperial que los antiguos tratados habian perdido su fuerza y vigor *de hecho y de derecho.*—Fué contra esta opinion contra lo que nosotros juzgamos conveniente escribir, demostrando que no era cierto que todos los tratados anteriormente celebrados con el Imperio pudiesen considerarse como legalmente caducados.

¿Por qué hemos sostenido y sostendremos esta tésis? ¿Es por amor á aquellas estipulaciones de 1851, por las cuales puede decirse que el Brasil obtuvo la compensacion y cobró el precio del eficaz concurso que habia prestado para libertar á estos países de la tiranía de Rosas y Oribe y para salvar la autonomía de la República Oriental?

No por cierto. Si nosotros hemos sostenido la validez de los tratados de 1851, no es porque tengamos el menor deseo de que aquellos pactos continúen vigentes. Es porque creemos, como cualquiera puede preverlo, que no hay la menor probabilidad de que el Imperio convenga en que han perdido su fuerza y vigor; de lo cual resultaria, no solamente que no se arribaria á la celebracion del nuevo tratado que *La República* desea, sino que se agriarian las relaciones entre los dos Estados, dando lugar talvez á que se produjese un verdadero conflicto.

Más de una vez hemos dicho y repetido que los tratados con el Imperio que consideramos perfectos y válidos son los de 1851.—*La República* sin embargo parece que no quiere entenderlo, y continúa afirmando con increible aplomo que nosotros sostenemos que están en vigor los tratados de 1851 y de 1857.—Lea el colega el artículo de *La Crónica* de ayer y se convencerá de que el diario á quien considera y cita como su compañero de causa ha tenido mejores entendederas.

¿Pero es cierto que *La Crónica* juzgue la cuestion de nuestras relaciones comerciales con el Brasil con el mismo criterio que *La República*?—No por cierto. En lo que ambos colegas convienen es en que seria muy bueno y muy deseable que á los antiguos tratados con el Imperio sucediese otro que ahora se negociase, en virtud del cual obtuviese nuestro comercio mejor posicion y mayores ventajas; pero *La Crónica* no pretende como *La República* que para llegar á ese resultado debe empezarse por plantear la cuestion de si los tratados antiguos están ó no en vigor. Opina que el Gobierno oriental, sin evocar y promover cuestiones peligrosas, debe procurar la celebracion del nuevo tratado.

Saben *La Crónica* y *La República* que nosotros no nos hemos opuesto á esto: muy léjos de oponernos, hemos indicado que el Gobierno está en el caso de acreditar un ministro plenipotenciario en Rio Janeiro, á quien le dé las instrucciones que sobre este y otros puntos estime convenientes.

Pero sin desdecirnos de lo que antes hemos manifestado, diremos con leal franqueza que nos parece por ahora muy difícil obtener la rebaja de derechos que todos deseamos; y apuntaremos algunos de los motivos de esta opinion.

¿Se cree usted por ventura que si el doctor don Cárlos María Ramirez hubiera visto probabilidades de obtener la rebaja de derechos apetecida, hubiera vuelto de Rio Janeiro sin hacer ese nuevo servicio á su país y sin enriquecer su foja diplomática con ese nuevo timbre de gloria?—Bien poco conoceria la perspicacia y la noble ambicion del doctor Ramirez el que tal cosa se figurase.

Hay más aún. Sabemos de buena tinta que no son justas las reconvenciones que se hacen al Gobierno de descuidar y mirar con indiferencia los intereses comerciales de sus relaciones con el Brasil. Sabemos que el Gobierno ha propuesto y confidencialmente á algunas personas distinguidas la mision á la córte de Rio Janeiro, y que esas personas se han excusado de aceptarla. ¿No es ese un indicio vehemente de que consideran muy difícil, y tal vez moralmente imposible obtener por ahora al menos las ventajas comerciales que todos anhelamos?

Es muy general que se traten en la prensa las cuestiones internacionales sin tener presente que la resolucion de ellas no depende solo del Gobierno y de los poderes públicos de este país, sino que es menester que el Estado extranjero con quien se quiere negociar se preste voluntariamente á hacer las concesiones que á nosotros nos convienen. Cuando los diarios de Montevideo se esmeran en demostrar la conveniencia de modificar las relaciones comerciales con el Brasil, predican á convertidos; porque aquí nadie duda de semejante cosa. La dificultad está en que el Gobierno imperial acceda á lo que nosotros deseamos; y por nuestra parte nos permitimos dudar de que los artículos de los diarios de Montevideo ni aún los de algunos diarios de Rio Janeiro, tengan ese poder. En todo caso solo se prestaria el Brasil á lo que *La Crónica* y *La República* indican, esto es, á la rebaja de derechos á nuestras carnes, si se le ofrecieran en compensacion tales ventajas, que excediesen en su concepto á las concesiones que se le pedian.

Revista de los diarios de anoche

La España

Párrafos:

«Teniendo en cuenta la mayoría de malos elementos que entran en la composicion de la nueva Legislatura, creemos muy posible que en ella se sancionen leyes tan inicuas y proyectos tan descabellados, como los sancionados por las Cámaras santistas.

Pero teniendo en cuenta tambien el que en la nueva Legislatura hay una respetable minoría de ciudadanos inteligentes y honrados, tenemos la seguridad de que los absurdos que sancionen, merced á la fuerza numérica de los votos, no se sancionarán sin pasar antes por discusiones opositoras, sin ser pulverizados moralmente por los razonamientos de la inteligencia y el patriotismo, y esto siempre será una ventaja que tendrán las nuevas Cámaras sobre las viejas, donde los honorables padres de la patria votaban por unanimidad y con los ojos cerrados, todo aquello que su dueño y señor les mandaba votar.»

—Hablando de los tramvias:

«Lo más curioso del caso es que suceden unas cuantas desgracias por semana, á causa del detestable servicio de los tramvias, sin que para nada asome la cabeza, ni dé señales de vida, ese caballero que dicen que es inspector de tramvias, y que seguramente cobra un sueldo como tal, para que inspeccione algo y vea si se cumple lo mandado, y señale y corrija los abusos que se cometan.

«De poco ó nada sirve un reglamento, si no se ha de cumplir, y maldito el provecho que se saca del sueldo pagado á un inspector que nada inspecciona, y á quien nadie conoce más que de oidas.»

La Tribuna Popular

Pugna porque deje de ser vergonzoso el actual soi-disant servicio de bomberos.

El Ferro-Carril

Discute con *El Siglo* á propósito de las gestiones de Santos para volver al país.

El Telégrafo Marítimo

Preocupado de la cuestion comercio de tránsito, opina el colega que con puertos francos ó sin ellos, nuestro territorio aún sin ferrocarriles, ha sido y es por muchos puntos la via obligada de un riquísimo tránsito de mercaderias con los pueblos vecinos de la frontera brasilera, y una vez que consigamos poner en comunicacion nuestras proyectadas vias férreas con las de la provincia vecina del Imperio, creemos que nadie podrá disputarnos las ventajas del incalculable comercio de tránsito que necesariamente tiene que verificarse por ellas.

Las líneas desde Montevideo á Rivera, desde Montevideo á Bagé, desde Montevideo á la Laguna Merin y la del Salto á Santa Rosa, agrega, están llamadas á ser las cuatro grandes arterias por donde va á entrar á la frontera brasilera un rico movimiento comercial que transformará en grandes ciudades los pequeños pueblos que hoy vegetan á lo largo de la línea fronteriza, tanto brasileros como orientales.

Por ese lado cree el colega muy difícil que nadie pueda disputarnos el comercio de tránsito con el Brasil, esto es, si la ley de ferro-carriles últimamente sancionada por la Cámara de Representantes y elevada al Senado no queda como otras muchas para simple adorno de nuestras colecciones de leyes.

SECCION OFICIAL

Ministerio de Hacienda.

DECRETO

Montevideo, Febrero 6 de 1888.

Hallándose vacante el cargo de Procurador Fiscal en el departamento de Flores, el Presidente de la República

DECRETA

Artículo 1.º Nómbrase para desempeñar el expresado destino al ciudadano don Brígido S. Caferai.

Art. 2.º Comuníquese, publíquese y dése al L. C.

TAJES.
ANTONIO M. MARQUEZ.

Administracion del Telégrafo Nacional.

Montevideo, Febrero 3 de 1888.

Sr. Ministro de Gobierno, Dr. D. Julio Herrera y Obes.

Señor Ministro:

Cumplo con un deber al participarle á V. E. que con esta fecha ha sido abierta al público la Oficina Telefónica de «Santa Ernestina» en Cuñapirú, perteneciente al Telégrafo Nacional, por lo cual felicito á V. E.

Con este motivo saluda á V. E. muy atentamente su afmo. y S. S.

Domingo Toro Martinez.

Ministerio de Gobierno.

Montevideo, Febrero 7 de 1888.

Enterado, publíquese.

HERRERA Y OBES.

Ministerio de Hacienda.

Montevideo, Febrero 6 de 1888.

DECRETO

Considerando de interés público todo aquello que tienda á hacer conocer en el exterior la riqueza nacional, en cualquiera de sus manifestaciones.

Considerando que al fin expresado concurre la obra escrita por don Clemente Barrial Posadas titulada «Origen de la region aurífera de Tacuarembó como su analogía y concordancia con las demás del continente americano, obra premiada con medalla de oro en la Exposicion Continental sud-americana de 1882.

El Presidente de la República,

DECRETA:

Art. 1.º Reimprímase por cuenta de la nacion, prévio consentimiento del autor, la obra á que se refiere el precedente considerando.

Art. 2.º Los ejemplares á reimprimirse, en número de 500, serán destinados á figurar y circular en la Exposicion universal de Barcelona y en la francesa en 1889.

Art. 3.º Por el Ministerio de Hacienda pídase de oficio al señor Barrial Posadas el consentimiento á que se refiere el artículo 1.º, así como que se sirva concurrir á las Exposiciones anunciadas con las muestras de 165 variedades de minerales que describe en la mencionada obra, y con el plano geológico de la region aurífera de Tacuarembó que la misma menciona.

Art. 4.º Comuníquese, publíquese y dése al Registro Competente.

TAJES.
ANTONIO M. MARQUEZ.

EXTERIOR

Revista de Madrid

Llegó tarde la nieve, pero vino. Despues de los preciosos dias de Noche Buena y Navidad, descendió la temperatura hasta seis y siete grados bajo cero, con lo cual recordamos que en verano pasa de 40, sin que el recuerdo disminuya el frio. Pensar que uno de los principales motivos que tuvieron Felipe II y su hijo el tercero del mismo nombre para trasladar la córte á Madrid, fué lo apacible de su clima, desespera. Cierto que de entonces acá han desaparecido los bosques que enumera en su libro de montería Alfonso XI, y hoy la coronada villa y sus alrededores están convertidos en un erial en el que nada templa los rigores del sol en verano, ni la inclemencia del frio en invierno.

Ha nevado, y ha nevado bien. Madrid tiene especial fisonomía en tales dias. Se suspende la circulacion de los tranvias y de los carruajes de punto, y el que no tiene coche propio y vive en los extremos, se divierte si por sus ocupaciones se vé obligado á salir de su casa. El mayor enemigo no es el frio, sino el piso, muy á propósito para resbalar y para que sea fin del resbalon la caida. Al poner el pié en la acera nos hacemos esta pregunta: ¿Nos ayudarán ó ayudaremos á levantar?—Es imposible recorrer un mediano trecho sin caer ó sin ver como otros se caen.

En cuanto cesa el nevasco, aparecen los porteros armados de recias escobas y de cubos de agua para dejar limpias las aceras, amontonando la nieve en el arroyo. A muchos dueños de tiendas se les ocurre extender paja delante de sus casas, con buena intencion y malos resultados, porque la paja se humedece, el frio la cristaliza y aquellos diminutos cilindros resbalan al ser oprimidos por los zapatos del mísero transeunte, que acaba por medir la acera con sus costillas. El aspecto de Madrid es bello, en especial el de la Castellana, Prado y Retiro, desde cuyo mirador se descubre una extension cubierta de nieve; pero como la vida queda interrumpida, el Ayuntamiento entra en campaña enviando á las desiertas calles una brigada armada de palos y escobas. Unos operarios amontonan la nieve en el arroyo, mientras otros enchufan las mangueras en las bocas de riego y sueltan torrentes de agua que funden la nieve y las arrastran á las alcantarillas, operacion que facilitan los restantes con las escobas. En pocas horas las calles quedan completamente limpias; se restablece la circulacion, corren los coches, circulan los tranvias, la gente sale de sus casas y Madrid recobra su aspecto normal hasta el próximo verano.

El frio no es obstáculo para que acuda numeroso público al teatro de la Comedia, donde se representa la en tres actos de Vital Aza, titulada *El sombrero de copa.* El autor es médico, pero ha abandonado la medicina para dedicarse á la literatura dramática, que le proporciona aplausos y dinero, cosa rara lo segundo. Físicamente es el escritor de más talla que tenemos en España, y bajo el punto de vista literario, no es de los últimos. Sus obras gustan, apesar de ser algunas de ellas muy endebles, porque maneja con facilidad el diálogo, lo salpica de chistes y sabe combinar las escenas, sacando partido de lo más tribial para llegar á situaciones verdaderamente cómicas. *El sombrero de copa* no pasa de ser una farsa, en el sentido literario de la palabra, en la que no hay el propósito de demostrar, enseñar, ni moralizar, sino de entretener al público haciéndole reir, propósito logrado. Y con esto queda dicho todo lo que de la nueva comedia decirse puede. *Veinte céntimos*, del señor Pina y Dominguez, es un arreglo del francés, que se estrenó la tarde de Noche Buena, bueno para tal momento. *¡Viva España!*, de Miguel de Echegaray, no es comedia ni sainete, ni revista ni apropósito, pero en cambio, es impropio del teatro de la Comedia. Abunda en chistes y nada más.

En mis revistas no hablo de libros porque no se publican, razon principal que escusa las otras. Es digno de llamar la atencion la esterilidad de nuestros escritores ó su retraimiento. El teatro está abandonado á Echegaray, sin que haya fuerza humana que obligue á Tamayo á recordar que es el autor de *La bola de nieve, Lo positivo, El drama nuevo* y tantas obras notables. En la escena cómica van, vienen, corren y resbalan muchos autores que no pasan de escribidores, formando grupo aparte Ricardo de la Vega, Vital Aza y Ramos Carrion. Valera, Alarcon, Castro y Serrano y otros prosistas nada producen, y solo Perez Galdóz publica novelas cuyo naturalismo, cada vez más pronunciado, nos obliga á volver la vista á la primera série de los *Episodios nacionales*, lo mejor que ha escrito. De Campoamor se anuncia un nuevo poema basado en la leyenda del licenciado Torralba, que como todas las obras del gran humorista, tendrá hielo y escepticismo. No conozco poeta más inofensivo ni de apariencias más campechanas, pero á pesar de las apariencias hay en sus versos el frio del bisturí y la inquietud de la duda.

El gran mundo comienza á dar señales de vida, habiendo partido la iniciativa de los duques de Fernan Nuñez, cuyas fiestas marcan el verdadero carácter de nuestra patria, siempre democrática en el buen sentido de la palabra, aun en los siglos pasados, tan poco estudiados y conocidos, lo que no es un obstáculo para que politicastros y periodistas hablen de ellos sin saber de lo que tratan. Los títulos aristocráticos han servido en España para honrar al que de tal honra fué digno, jamás para establecer barreras de razas, y el noble, que ha debido la distincion al mérito, lejos de desdeñar, ha buscado el trato del mérito sin título. Esto explica que de antiguo hayan sido frecuentados los palacios de nuestros próceres por todos los hombres que en uno ú otro sentido se han distinguido por humilde que fuese su cuna, costumbre que no se ha perdido en nuestros dias. Los Fernan Nuñez son dos veces duques, seis veces marqueses, diez veces condes y tres veces grandes de España de primera clase, lo que no es obstáculo para que en sus hospitalarios salones, honrados por reyes é infantes con su presencia, sean recibidos con la esquisita cortesía del afecto los que poseen la nobleza del talento, por plebeyo que sea su orígen.

El primer baile de este invierno ha sido el dado por los condes de Pino Hermoso en su palacio de la calle de San Pedro, mansion que, en medio de las modernas edificaciones, conserva restos de la grandiosidad de las moradas señoriales del siglo pasado, en cuya época se podia construir con amplitud porque el pié de terreno no habia alcanzado los fabulosos precios que ahora tiene. Estos palacios tienden á desaparecer porque sus dueños, que antes apreciaban la grandiosidad de los salones, la elevacion de los techos y la comodidad de las piezas, se fijan ahora en que tales circunstancias representan un capital enorme que les produciria una renta respetable, y venden sus casas solariegas para construirse hoteles en la Castellana, en el barrio de Salamanca ó en otro punto del ensanche de Madrid. Dentro de poco no habrá más ejemplares de la construccion de los pasados siglos que los edificios públicos.

M. C.

Revista de Paris

Delegados del Instituto irán el miércoles de esta semana á Bruselas para entregar á Monseñor el duque de Aumale sus estrenas ó sea la medalla acuñada en memoria de la donacion del castillo de Chantilly, el más suntuoso de los presentes de Navidad y de principio de año que se han visto desde luengos tiempos. Formarán la comision M. Renan, director del Instituto, Camilo Doucet, secretario perpétuo de la Academia Francesa, Julio Simon y Bertrand, que desempeñan igual cargo respectivamente en las Academias de Ciencias morales y políticas y de Ciencias, el vizconde Enrique Delaborde, que es secretario perpétuo de la Academia de Bellas Artes, y por fin Wallon, que lo es de la Academia de Inscripciones y Buenas Letras. La medalla que le será ofrecida al ilustre académico desterrado es obra del grabador Chaplain, individuo del Instituto, que ha estado felicísimo en el desempeño del delicado trabajo que se le habia confiado. Es la medalla obra acabada de su género, de ocho á nueve centímetros. Representa el anverso el busto retrato del duque, muy parecido y tomado del natural por el mismo Chaplain, que á este intento se trasladó á Bruselas. Va en el reverso el castillo de Chantilly, á vista de pájaro, viéndose perfectamente todos los cuerpos de la construccion, inclusa la plataforma en que ha de levantarse la estatua del príncipe Condé y un trozo del Parque. No lleva la medalla inscripcion alguna. Se han acuñado tres ejemplares para el duque de Aumale, uno en oro, otro en plata y el tercero de bronce, que serán colocados en un estuche en piel de color, de unos treinta centímetros, y con la dedicatoria en la tapa «Al duque de Aumale, el Instituto de Francia» y debajo la fecha de la donacion del castillo de Chantilly. La matriz de la medalla no ha sido destruida, pero únicamente los miembros de Instituto podrán poseer un ejemplar de ella, siendo muchos los que han inscrito ya sus nombres para tener uno de estos preciosos recuerdos. Además, mas tarde, cuando el Instituto haya tomado posesion definitivamente del regio donativo y haya creado premios con la renta que produzca, es muy probable que á cada laureado, al par del premio, se le entregue un ejemplar de la medalla que le recordará el elevado orígen de la recompensa con que se encuentra honrado.

En esta semana de fiebre, ha desaparecido una curiosa notabilidad del mundo elegante y frívolo. Aludo á M. Marcelin, el fundador y director de *La Vie Parisienne*, periódico conocidísimo, que ha tenido gran boga, sobre todo entre las gentes ligeras del segundo imperio. Nunca han sido elevadas sus aspiraciones ni nada morales muchos de sus escritos, mas no puede negarse que Marcelin dió pruebas de hombre laborioso, original y de ingenio. En la república de las letras abrió un Paris nuevo, al modo como lo hizo en la ciudad el baron Haussmann formando islas de casas, abriendo boulevares, suprimiendo callejas y callejones sin salida en el Paris viejo y legendario. Con la pluma y el lápiz, auxiliado por colaboradores á quienes supo comunicar su espíritu y sus ideas, trazó un parisiense y una parisiense á su modo, á los que dió un lenguaje no conocido antes de él y en el cual el refinamiento del Hotel de Rambouillet iba de par con el crudo laconismo y la falta de decoro empleados entre ciertas gentes de nuestra sociedad corrompida. Suprimió de la frase el verbo auxiliar y la enriqueció—triste manera en verdad de enriquecerla—con un repertorio de picantes galanterías que cayeron en olvido despues de los narradores libertinos de fines del siglo décimo octavo. Léjos de mí, por lo tanto, ensalzar la obra de M. Marcelin, aún cuando juzgue que ha de hacerse mencion de ella y hacer notar el ingenio derrochado en la misma, como una muestra de los tiempos que alcanzamos y como uno de los rasgos de Paris en la época en que vivimos.

La muerte que á todas partes y á todos dirige su guadaña, nos ha arrebatado tambien, esta semana, á un valiente soldado, al marino, vice-almirante Simeon Bourgeois, consejero de Estado y caballero gran cruz de la Legion de Honor. Guardia marina en Octubre de 1831, llegó en 4 de Marzo de 1868 al grado de contralmirante. En la expedicion á China mandada por el almirante Charner, mandó Bourgeois una division de cañoneros y ocupó los puertos de Ta Kon y Tien-Sin. En 1870 se le dió el mando de la estacion situada en las costas occidentales de Africa y durante la guerra franco-prusiana presentó batalla á una fragata enemiga, que la rehusó refugiándose en la isla de Madera. En 13 de Octubre de 1875 se le nombró vicealmirante.

Pertenecia al cuadro de reserva, desde siete años acá, pero esto no fué obstáculo para que dejase de hallarse al corriente acerca de las cuestiones marítimas, sobre las cuales hablaba con frecuencia en el Consejo de Estado, de que formaba parte, segun he dicho. El último servicio efectivo que prestó á Francia consistió en la reconstitucion de nuestra escuadra del Norte. Es sabido que por consecuencia de una memoria que el vicealmirante Burgeois dirigió á los ministros, senadores y diputados, prevaleció la idea de que la defensa nacional exigia imperiosamente atender en igual grado á las costas de la Mancha que á las costas del Mediterráneo. Habíanle conquistado merecida reputacion entre los inteligentes sus trabajos sobre los buques modernos y sus descubrimientos relativos á los nuevos propulsores. Con M. Dupuy de Lome compartió el premio de la Academia de Ciencias destinado á quien hubiese llevado á cabo mayores progresos en la máquina de vapor. Era, por fin, autor de libros importantes, y entre ellos del titulado «Investigaciones teóricas y prácticas sobre los propulsores en helizoide», que contribuyó en gran manera á la adopcion del hélice.

La princesa de Bismarck y mistress Gladstone

Hace muy poco, un diplomático que regresó á Paris de una corta expedicion á Hombourg Les-Bains (Alemania), ha publicado en un periódico francés detalles muy curiosos de la princesa de Bismarck, de la que fué vecino quince dias y por lo tanto tuvo mil ocasiones de poder estudiar las costumbres de la esposa del canciller de hierro.

Estos detalles serán indudablemente muy leidos, porque se trata de una figura que se ha hablado tan poco de ella, como excesivamente de su marido.

Hé aquí algunos de los detalles más salientes:

Todos los años, la princesa de Bismarck va á Hombourg, cuando los trabajos de su marido exigen su presencia en la *Dieta de Francfort.*

Hoy tendrá ya setenta años; es muy blanca, rubia, muy alta y de una fisonomía simpática y expresiva.

No ha debido ser nunca hermosa y por lo tanto no conserva ningun resto de belleza.

Por la energía de su carácter, representa el verdadero tipo de las razas del Norte.

Muy decidida en sus opiniones, sus gustos y sus caprichos, no consiente con facilidad que se la contradiga (quizá haya adquirido ese hábito de su marido); para demostrarlo basta este ejemplo:

Le molesta muchísimo y crispa sus nervios el viento; así es que en cuanto entra en una casa, lo primero que hace, sea invierno ó verano, es ordenar que se cierren herméticamente todas las puertas, balcones y ventanas.

En la mesa habla mucho la princesa de Bismarck y muy alto. Se anima muy pronto y espontáneamente cuenta historias muy graciosas por lo regular, pero que harian muy bien las jóvenes solteronas en no escucharlas, porque su candorosa inocencia se resentiria seguramente.

La amiga íntima de la princesa de Bismarck es la baronesa Willy de Rothschild.

Cuando estas dos damas entablan conversacion sobre su tema favorito, *la música*, pronuncian cada discurso que tiene la duracion de una ópera de Wagner.

Las malas lenguas aseguran que la princesa de Bismarck entiende tanto de música como su marido, á quien como es sabido, se atribuye esta frase: «De todos los ruidos, el que más me molesta es el de la música.»

Sea ó no verdad esa aseveracion, lo que sí es cierto que la señora Rothschild, que es una verdadera é inteligente aficionada á la música, asegura que si no está siempre de acuerdo con su amiga en sus discusiones musicales, tampoco ha tenido nunca motivo para decirle: «No discuta usted lo que no entiende.»

La princesa se lamenta mucho de lo trabajosamente que funciona su estómago para realizar las digestiones. En cuanto se siente algo molestada del estómago, manda llamar con la mayor urgencia á su médico el doctor Schwaninger; pero casi nunca sigue sus consejos.

En esto tiene á quien parecerse: á su marido; pues es bien sabido que Bismark ha dicho: «Es bueno pedir siempre consejos, no para seguirlos, sino para saber lo que piensan los demás».

El doctor Schwaninger ha prohibido siempre á la princesa de Bismarck la bebida del *Champagne frappé*; pero la princesa no ha querido nunca renunciar á esa bebida, que le gusta extraordinariamente.

No obstante estas genialidades, la princesa ama entrañablemente á sus hijos, al menor sobre todos los demás.

Es bastante cariñosa y posee un buen corazon.

Todo lo contrario, asegura el mismo viajero, que es la esposa de Mr. Gladstone.

De carácter completamente opuesto al de la princesa de Bismarck, que siente verdadero horror por todo lo que con la política se relaciona, la esposa de Gladstone no ha dejado ni un instante siquiera de ser la confidente y consejera de su marido en los asuntos políticos.

Es una mujer de viva inteligencia y noble carácter.

No ha sido nunca bella, ni circula por sus venas sangre de nobles, ni ha poseido jamás grandes riquezas, ni tampoco las ha deseado; pues ella no goza mas que en las esferas políticas de Lóndres, en las que posee una influencia que jamás han alcanzado muchos políticos de talla.

Los ocho hijos que tiene, cuatro hembras y otro tantos varones, han sido cuidadosamente guiados por su madre, que ha dado á cada uno una educacion superior.

El único ejemplo que no ha podido darles ha sido el de la economía doméstica. Durante los primeros años de su matrimonio, los esposos Gladstone pasaron muchísimas penas para conseguir equilibrar el gasto de la casa con los ingresos; pues todo era poco para llenar las necesidades domésticas del gran financiero de Inglaterra.

Mistress Gladstone acompaña á todas partes á su marido.

Ella va con él siempre á sus viajes por el extranjero, á sus propagandas electorales, y cuando se hallan en Lóndres asiste diariamente á las sesiones parlamentarias.

Se ha hecho querer de todo el mundo por su delicado trato y buen humor: viste siempre traje de seda negro, con sencillez y buen gusto.

La reina Victoria la prefiere con mucho á su marido.

A pesar de su modestia trabaja muchísimo en todas las elecciones para conseguir que su marido sea proclamado siempre diputado, como lo ha conseguido, pues desde que se dedicó á la política no ha dejado de tener asiento en la Cámara ni en una sola legislatura.

Mistress Gladstone no es una mujer intransigente; por el contrario, es franca; profesa gran respeto á las leyes y á la Constitucion de su país.

Trata de convencer siempre con su facilísima palabra para ganar partidarios á la causa de su esposo, y jamás su conducta ha sido objeto del menor reproche, ni aún de sus más irreconciliables adversarios políticos.

Ahora ayuda con gran actividad los trabajos que su marido está realizando en favor de Irlanda.

El alcoholismo en Francia

El *Fígaro* ha publicado recientemente un curioso artículo sobre los estragos que produce en Francia el abuso de las bebidas alcohólicas.

La locura, engendrada por el alcohol, aumenta en tales proporciones que en el departamento del Sena, desde 1870 á 1887, el número de dementes se ha elevado de 6.000 á 10.000. Los cuatro manicomios que el departamento posee, sin contar con el Asilo de Vancluse, son insuficientes, y se trata de crear uno nuevo.

No solo figura la embriaguez entre las causas de la frecuencia con que se produce la enagenacion mental. Las estadísticas penales acreditan que bajo la influencia del alcoholismo crece la criminalidad, hasta el punto de aumentar en grandes proporciones—un 66 por 100—los delitos contra las personas, cometidos á causa de la intoxicacion alcohólica. El abuso de las bebidas espirituosas constituye hoy un verdadero peligro social, que puede influir hasta en la degeneracion de las razas europeas.

Varias son las causas que concurren á tan funestos resultados. Por una parte la fabricacion de alcoholes industriales, obtenidos por medio de la destilacion de la patata y diversas semillas, y el vinagre ó alcoholizacion de los vinos, que altera sus condiciones y los hace peligrosos. Además las circunstancias económicas, que han hecho cada vez más difícil la situacion de las clases menesterosas, han contribuido á extender el consumo del aguardiente, cuya baja de precio ha coincidido con el alza del de los vinos. El impulso gigantesco de la industria, al multiplicar las horas de trabajo, ha hecho que la masa de poblacion obrera, generalmente mal alimentada, pidiese una bebida excitante despues de la actividad febril á que está sometida en la atmósfera insalubre de las fábricas. Del extraordinario consumo de aguardiente y de licores análogos que se hacen en las comarcas fabriles, publica datos estadísticos *Le Figaro* verdaderamente aterradores.

En 1830 el consumo de alcohol en litros, por año y por individuo, era de 1,12; en 1880 fué de 3,32. Es decir, que el consumo medio ha triplicado en los últimos cincuenta años.

De 1826 á 1830 hubo en Francia 1,739 suicidios, y desde 1876 á 1880, 6,259, de donde resulta que los suicidios por el alcoholismo desde 1876 á 1880 aumentaron 483 por 100, es decir, se han cuadruplicado.

Los accidentes mortales causados por la embriaguez, que de 1836 á 1840 fueron 226, han sido 447 desde 1876 á 1880. Aquí se vé que la proporcion es tanto más cuanto mayor es el consumo de bebidas espirituosas. Durante el año 1880 el Norte dió 136 accidentes mortales causados por la embriaguez, y el Sur 5, es decir, la proporcion de 30 á 1.

De 1835 á 1839 habia en los manicomios 3,42 alienados por 10,000 habitantes; en 1881 se contaban 12,65.

En España, aunque el consumo de los vinos sea superior al del aguardiente, y esto aminore los efectos del alcoholismo, una estadística análoga no dejaria de presentar cifras alarmantes. Y el mal es de tal consideracion que hay sobrado motivo para preocuparse del remedio. El diario parisiense recuerda con este motivo las palabras que pronunció el célebre Lacordaire desde el púlpito de Nuestra Señora:

«Cuando una nacion se embriaga con los goces y se exalta con los apetitos, su constitucion declina rápidamente, y á los primeros reveses de la fortuna se vé á sus hijos, no acostumbrados á la lucha y al dolor, dejarse dominar por el hastío de la vida ó sucumbir á los ataques de la demencia.»

NOTICIAS DE EUROPA

Los diarios traidos por el paquete inglés *Sorata*, de la línea del Pacífico, adelantan en sus noticias tres dias á las publicadas ayer en nuestra edicion de la tarde, por el *La Plata*, de la Mala Real.

Va en seguida el extracto:

Segun comunicacion de San Petersburgo publicada en la *Correspondencia del Este*, predominaba siempre la corriente pacífica, pero aun no se avistaba la solucion de la crisis—«Rusia, dice la comunicacion, no puede tomar la iniciativa en la cuestion búlgara por haber demostrado el cambio de ideas entre las potencias, que sus proposiciones tenian pocas probabilidades de éxito. En San Petersburgo era opinion casi general que la iniciativa cabe á Turquía. Este sistema de accion seria el más lógico y el más correcto, y se comprende que Rusia no quiera intervenir por repugnarle el derramamiento de la sangre eslava.

Si el príncipe Fernando quiere permanecer contra viento y marea, corresponderá recurrir á la *última ratio*; pero si ven en Sofía que Turquía intenta intervenir, el príncipe de Coburgo será despedido. En suma, Rusia no pide más que la ejecucion del tratado de Berlin. Turquía se prestará á esta combinacion, por poco que las potencias la animen lealmente; y además, Rusia puede forzarle la mano en caso de necesidad.»

El *Nord* de Bruselas, dijo en un editorial, que es ya tiempo de arreglar definitivamente la situacion de Bulgaria y obtener garantías de su desenvolvimiento moral; añadiendo que todo hace creer que las divergencias que hasta ahora no han permitido llegar á un acuerdo, tienden á desaparecer. «La desorganizacion que reina en las regiones oficiales de Sofía, exclama el *Nord*, da esperanzas de que de este lado, la Europa no encontrará dificultades invencibles.»

Al mismo tiempo que los diarios de Viena manifestaban su desagrado por las interpelaciones hostiles á Rusia hechas en la Cámara de Diputados de Pesth, los diarios alemanes á su vez pronunciáronse contra la agitacion belicosa que reinaba en Hungría.

En la memoria del Ministerio de Hacienda de Rusia, el ministro Wyschnegradski, declara que el aumento de impuestos fué causado por el desenvolvimiento de la instruccion pública, y que conforme con la política pacífica de Rusia, el presupuesto de guerra no fué aumentado, sino disminuido.

El *Diario de San Petersburgo* dice que esta afirmacion de Wychegradski apoya las leales y pacíficas intenciones del Gobierno, así como el poder conservar por mucho tiempo la paz, garantiendo la dignidad y la integridad de la Rusia.

Contestando á las felicitaciones de la ciudad de Moscou, en un mensaje dirigido al gobernador general del distrito moscovita, el czar manifestó su confianza de que el nuevo año será de paz y prosperidad, cuya manifestacion ha producido buen efecto.

El discurso de la corona leido en la apertura del Landtag prusiano, no contiene alusion política de ninguna especie: trata de la enfermedad del príncipe imperial y de la esperanza de su pronta cura, de la situacion financiera, que afirma ser más favorable de lo que se suponia, del mejoramiento de la suerte de los eclesiásticos, de la intencion de incumbirse el Estado del pago de los sueldos de los profesores de escuelas públicas, de nuevas construcciones de vias férreas y de reformas administrativas en el Sleswig-Holstein.

La *Gaceta de Woss* calificó de ridículo el rumor de una conspiracion contra la vida del príncipe imperial, que se decia descubierta en San Remo.

El 15 de Enero, Leon XIII canonizó á diez bienaventurados, elevándolos á la categoría de santos. Asistieron á la ceremonia 389 obispos.

En la Cámara de Diputados francesa, el ministro del Interior respondió á la interpelacion de un diputado de la derecha acerca de las maquinaciones de la Municipalidad de Paris cuando la eleccion presidencial, y dijo que no estaba convencido de que aquella corporacion hubiera preparado una insurreccion. Declaró tambien que el Gobierno no permitirá violar las leyes por nadie, pero que no propondrá la disolucion del Consejo Municipal.

Despues de hablar algunos diputados, el presidente del Consejo, Tirard, aceptó la siguiente mocion: «La Cámara, confiando en el Gobierno y aguardando el proyecto especial que éste ha de mandar para ser discutido, pasa á la órden del dia.»

Esta mocion fué aprobada por la Cámara.

Los diarios republicanos moderados y los monárquicos, lamentaron que el Gobierno no hubiese sido más enérgico con la Municipalidad de Paris; y los radicales dicen, por su parte, que la interpelacion solamente sirvió para probar que continúa la alianza de la derecha con los secuaces de Julio Ferry.

VARIEDADES

Tipos madrileños

VISITAS DE FIN DE AÑO

Estos dias trabajo poco ó nada, porque ya ¿qué va á hacer uno en tan corto tiempo como falta para terminar el año? Lo dejo todo, á fuer de buen español, para el año que viene, en el que, Dios mediante, me propongo trabajar como un negro, ó si no precisamente como un negro, como un blanco que ha de ganarse la vida con pluma, papel y tinta, que, aunque ustedes no lo crean, es uno de los trabajos más grandes entre todos los trabajos del mundo.

Con que habiéndome propuesto no trabajar más hasta principio de Enero, me he dedicado á visitar á algunas personas de mi estimacion para expresarlas el deseo sincero de que tengan felices salida y entrada de año, y dispongan de mi inutilidad en cuanto les pueda servir, que será bien poco, así Dios me salve. Ayer me puse la levita que, por milagro, conserva todos los botones y tiene bocamangas nuevas de rica seda; saqué la corbata de muelle, que á lo mejor se afloja; me introduje en el pantalon que me hice para conmemorar el centenario de Calderon, despues de disimular las rodilleras merced á la accion de la plancha; requerí el sombrero, que agradeció la limpiara el polvo del trimestre; me calcé los guantes lavados de color de tórtola; cogí el junquillo, y con toda la apariencia de un elegante un poquito atrasado, echéme á la calle con intencion de realizar mi propósito.

Fuí á ver á mi amiga la viuda de Colmenilla, aquel brigadier tan gordo que á las ocho de la noche se tiraba, en el Casino, en una butaca y no se levantaba ya hasta las dos de la madrugada. ¡Vaya si está de buen ver Amalia, la viuda del Brigadier! La conocí cuando acababan de vestirla de largo. Entonces era una muchacha espiritual, delgadita, esbelta.... y su padre... tambien me acuerdo de su padre, que no tenia nada de esbelto, era médico militar, chiquitin, obeso, de muy mal génio. El marido de Amalia se casó de capitan graduado de comandante, y en cuanto se casó empezó á engordar de una manera bárbara.

Amalia y sus tres hijas, que á las tres las he visto nacer, como quien dice, me reciben con su amabilidad de siempre. Las cuatro hablan á un tiempo, y todo se lo dicen ellas. Este año han ido á muchas reuniones: los lúnes, á casa del general; los mártes, á la de las de Veneno, ese procurador tan rico; los miércoles, al cuarto principal de la casa en que viven, donde habita D. Jacinto Cañamon, un gran comerciante que tiene fábrica de no sé qué, y va á salir diputado, y ha hecho un teatro en su habitacion; los viérnes, á casa de los condes de la Verbena, «adonde va todo el mundo», dice la mediana de las chicas de Amalia; y los sábados, al hotel de Tula, la casada con Pepito Largo, que está en Filipinas, y ya la ha escrito que dentro de un año se vendrá y le pondrá coche.

—Solamente nos hemos quedado en casa los domingos y los jueves—dice Amalia.

—Pero el año que viene—observa la mayor de las niñas—los domingos recibiremos nosotras tambien, y los jueves iremos á casa de la duquesa de la Arropía, donde van todos los chicos de Madrid.

Estas tres muchachas, pienso, acaban este año sin haber conseguido casarse, pero les seduce la esperanza de que será el año próximo.

Seguimos la conversacion, y callamos, oyendo un fuerte campanillazo.

—¿Quién llamará así?—pregúntase la madre.

Y la mayor de las niñas sale á la puerta de la sala. Oyese una voz chillona de mujer, voz de enojo, desabrida y airada.

Amalia se levanta, y «Con permiso de usted,» me dice saliendo; y la niña mayor vuelve, cerrando, así como si no hiciera nada, la puerta por donde salió mi antigua amiga.

¡Lo que charlan estas muchachas! En cinco minutos me habian de todas las personas que conocen; me hacen saber que Anita Rayos se ha ido á Puerto Real con sus tios, porque el marido ha tronado en la Bolsa, que la hija de Cantillana se va á casar con un viejo, porque la ha dejado el capitan de cazadores, que tuvo por ella un desafio con aquel de los bigotes rojos; que la mujer de Sanchez no va á ninguna parte, porque, de teñirse el pelo con un tinte que compró este verano pasado Bayona, le han salido en la cabeza unos bultos como avellanas, y los médicos dicen que no han visto un caso igual, y no saben qué hacer con ella ni con los bultos...

Y vuelve la mamá, un poco turbada, aunque procura disimularlo.

—¿Quién era, mamá?—preguntan las tres.

—¡Qué!—responde—una mujer que venia equivocada; pero como son esas criadasson tan torpes... Venia al piso tercero, y empeñada la mujer en que era éste... Y como la Micaela tiene tan mal modo, le habia dicho no sé qué, y es claro, la mujer le contestó una desvergüenza. Ya se fué, gracias á Dios.

Dos minutos despues me despido de mis amigas para seguir las visitas.

En el portal está hablando con el portero una mujer de buen trapio, y oigo que le dice el portero:

—Si, señora; doña Amalia no puede pagar y por eso no paga. Antes que usted cobre los vestidos, tengo que cobrar yo los dos meses que debe de cuarto, y tienen que cobrar otros muchos penitentes. El lujo que gastan ella y sus hijas les ha de costar muchos disgustos.

Ya sé quién es la que decia Amalia que iba equivocada. Me parece que ella y sus hijas son las que se equivocan.

Cerca de la calle en que me encuentro vive don Pedro Canalon, gran liberal, gran político, diputado, orador, jefe de grupo, personaje influyente, que saca destinos y vive en grande. Subiré á dejarle una tarjeta, por si acaso un dia tengo que pedirle que me coloque en puertas ó en el Asilo del Pardo.

—¿Está el Excmo. señor Canalon?—pregunto al individuo que sale á abrir, y que tiene cara de guardia de órden público de incógnito.

—Está ocupado—me contesta.

Y se oyen dentro grandes voces y risotadas, y alguna interjeccion escandalosa en medio de la algazara.

—Alegremente ocupado, por lo visto—digo al guardia excedente.—Pues hágame usted el favor de darle luego esta tarjeta.

—Bueno. ¿Es de Pascuas?

—Sí, señor; venia á felicitar á S. E., nada más que á felicitarle.

El hombre se acerca á la mesa que hay en el recibimiento, y deja la tarjeta en la bandeja, de la que coge una moneda.

—¿Tiene usted dos reales?—me pregunta.

—Sí, señor—le contesto con extrañeza.

—Pues tome usted una peseta, y déme la vuelta. El señor ha dicho que á todo el que traiga felicitacion de Pascuas se le dén dos reales, y al que traiga regalo una peseta.

—Vaya, pues yo no venia precisamente á buscar el aguinaldo, pero venga la peseta y tome usted los dos reales. Daré los cincuenta céntimos á los pobres.

El hombre queda algo confuso, como quien teme haber cometido una torpeza, mientras sigo oyendo las carcajadas de los amigos de Canalon, que están en la sala, riéndose, sin duda, del mundo entero.

—Señor, usted ha de disimular—me dice el cancerbero—si le he faltado.

—No, hombre; no tenga usted cuidado. Yo no me ofendo porque me dé usted la propina. Así como así no me darán otra.

Y me largo.

¿A dónde voy ahora?.... Ya se vé, á casa de Pepe Calores, que se ha casado con la viuda del escribano Cantueso, por los cuartos que aquélla tiene. Los señores están en casa. Entro en la sala, y me sorprende hallarme en presencia de varios caballeros graves y de seis ó siete señoras enlutadas, en medio de las cuales está la de la casa, que levanta un momento los ojos para mirarme tristemente, y luego los vuelve á clavar en el suelo, digo en la alfombra colocada delante del sofá, y en la que se vé bordado un ciervo con unos cuernos enormes. Su marido se levanta y viene á saludarme, dándome un fuerte apreton de manos. Los caballeros me saludan todos silenciosa y ceremoniosamente.

—¿Qué ha pasado?—le pregunto bajo á Pepe.

—Don Agustin, el tio de Carlotita, el que vivia en Vallecas, ha fallecido el dia de Nochebuena.

—¡Jesús!—exclamo, como si la noticia me afectara de una manera desmesurada.

Y rompe en sollozos Carlotita. Y las damas que la acompañan se deshacen en caricias, consolándola con todas las frases propias de la circunstancia.

La señora de don Agustin parece como que se va á ahogar, y una de las damas que la asisten, una andaluza frescota, con unos ojos que hablan solos, le dice á un amigo:

—Pepe, venga usted acá, á ver si usted puede más que nosotras.

Pepe, que es tuno de marca, llégase á su mujer, se arrodilla, le coge las manos, ella inclina la cabeza sobre el hombro de su maridito, y éste la dice:

—Vamos, hijita, no te me pongas así; mira que vas á matarte si no te haces superior á la pena... Por mí, nenita, por mí, es preciso que vivas....

—Ya no tengo á nadie en el mundo—murmura sollozando la afligida Carlota.—El era todo para mí, él me tuvo en la pila, él fué mi padrino de boda las dos veces....

La andaluza contempla esta escena con enternecimiento.

Cálmase al fin la ahijada del muerto, y aprovecho la oportunidad de retirarme por el foro, despues de soltar las frases de costumbre.

Pepe sale conmigo, y me acompaña hasta la puerta.

—Chico—me dice—estamos en grande. El tio Agustin ha dejado á Carlota su fortuna, un millon y pico. Por eso nos ves tan afligidos—añade riendo.

—Vamos, ya lo comprendo todo.

—Sí, no hay más remedio que representar la comedia. Estoy deseando que pase el novenario.

—Oye, y esa andaluza tan guapa, ¿quien es?...

—No me toques ese punto, buena pieza. ¿Te has fijado en ella?... Es una vecina del tercero que se ha hecho muy amiga de mi mujer, y á mí me va á volver loco. El marido la tiene en Buenos Aires.

—¡Pepe, Pepe! Venga usted—dice la andaluza desde la puerta de la sala, llamando á mi amigo.

Se conoce que Carlota vuelve á afligirse.

Nos despedimos, y bajo la escalera pensando: «¡Qué farsa de mundo este!...»

Cerca de aquí vive Leon Tornillo, el agente de negocios; subiré á verle.

La puerta del cuarto está abierta, y veo dentro á un hombre con cara de pocos amigos.

—¿Qué se le ofrece á usted?—me pregunta.

—¿Don Leon Tornillo?
—Sí, señor; pase usted... ¿Es usted de la casa?...
No, señor.
—Creí que sería usted don Leon... Dentro le están esperando el escribano del Juzgado y el oficial, yo soy el alguacil.
—¡Caracoles! pues ¿qué pasa?...
—Ya ve usted, ya puede usted hacerse cargo de lo que será... Cosa de dinero...
Por el pasillo viene la criada, y le pregunto:
—¿Y tu amo? ... ¿Y tu señora?...
—Yo ¿qué sé?.... La señora se marchó anoche y no ha vuelto, y el amo salió esta mañana á las cinco, que todavía era de noche, y me dijo: «Si viene alguien á buscarme, que me espere.» Con que ahí dentro hay unos hombres esperando; pero esto me huele mal...
—Y á mí tambien—digo volviendo la espalda.
—Era mucho tragin el que traia el amo.
—Sí, se conoce que se ha ido á descansar de tanto trabajar con el dinero de sus clientes.
Y bajo más que de prisa, congratulándome de no ser banquero y hasta de no tener dinero.
¿A dónde iré ahora?....
A casa de los condes de la Ramaseca. ¡Qué casualidad! Los dos están en casa. Él va á salir. Ella está llorosa, y él, cuando me ve, procura poner buena cara. Me parece que los he interrumpido en una discusion poco amistosa. La condesa, que no puede disimular la agitacion nerviosa, me habla pestes de los hombres, y se lamenta de la triste suerte de las mujeres casadas; y de tal modo le ciegan la ira y el despecho, que llega hasta disculpar á las que toman la revancha cuando se persuaden de que sus maridos se distraen fuera de su casa, só dentro—añade—que tambien se dan casos.
—¿Qué dices de esto?—pregunto al marido, que mira al techo, y de cuando en cuando á su mujer con mal disimulado enojo.
—¿Qué he de pensar?—responde—que las mujeres que tienen esa idea de los hombres no deben casarse...
—Y los hombres que son como...—exclama ardiendo en ira la esposa; pero se detiene, y luego dice:—Más vale callar.
—Sí, es mejor—dice él.
Una palabra más dicha por él ó por ella y me darán el espectáculo de una escena conyugal escandalosa.
Abrevio la visita, deseo muchas felicidades á los dos, que se sonrien irónicamente, y salgo.
Terminaré mis visitas, me digo, subiendo á saludar al pobre D. Cosme, mi compañero de cesantía, un benemérito empleado, modelo de honradez, entendido, trabajador, á quien no le valió ninguna de sus buenas cualidades para conservar su destino. Se alegrará mucho de verme llegar á su cuarto tercero de la calle de Belen.
Subo, y al llegar al piso principal, veo bajar cuatro hombres con cirios en las manos, y detrás el sacerdote que viene de administrar á un enfermo. Descúbrome y me arrodillo ante la Divina Magestad, y un momento despues llego ...

... pero el personaje sacó del bolsillo dos duros y se los quiso dar de limosna... Mi hermano se angustió de tal suerte, que no sé cómo pudo llegar hasta aquí... Y ahí le tiene usted ahogándose. Ha venido el médico de la casa de Socorro, y ha dicho:—«Esto no tiene remedio.»
Nos acercamos al lecho donde agonizaba el hombre de bien. La mujer besaba la mano del compañero de su vida; los hijos, arrodillados, sollozaban, y el hombre de bien terminaba su penoso viaje por el mundo para entrar allí donde es tan grande la misericordia como segura é infalible la justicia.

Cárlos Frontaura.

GACETILLA

(Á CARGO DE DERMIDIO DE-MARÍA)

Municipalidad—Ayer visitó el presidente de la Junta E. Administrativa doctor Pena el laboratorio bacteriológico de la Facultad de Medicina, acompañado del químico municipal profesor Arechavaleta. Se inspeccionaron las placas de gelatina de que se sirve el señor Arechavaleta para el análisis de las aguas corrientes y se sometieron varias placas á la observacion microscópica.
La visita tenia por objeto apercibirse el señor presidente del estado de las aguas para tomar las medidas necesarias.
Se inspeccionó en la semana anterior el establecimiento de Santa Lucía, el parage donde se toman las aguas, el estado de éstas y el procedimiento de toma.
En esta semana se hará la visita á los depósitos de Las Piedras.
Concluida la inspeccion en el laboratorio se trasladaron el presidente y el señor Arechavaleta á las manzanas de la Playa de la Aguada, haciendo una recorrida tan prolija como fué posible; presenciaron las obras de terraplenes, observaron el aspecto general de los barridos y se recogieron datos interesantes sobre material de terraplenes y resultados de los que se hicieron hace 20 y 10 años.
Por la noche, de 8½ á 11 y ½ celebró el presidente de la Junta una conferencia con el Consejo de Higiene, relativa á las obras de salubrificacion en la Playa de la Aguada.

En cuanto al estado actual de las aguas corrientes, léanse el informe y análisis por el profesor Arechavaleta, que dice así:

Laboratorio Químico Municipal.

Montevideo, Febrero 7 de 1888.

Señor Director de Salubridad don Juan A. Artagaveytia.

Señor:

Desde el dia 4 la cantidad de materias orgánicas contenidas en las aguas corrientes viene aumentando de una manera considerable.
En Inglaterra se condena toda agua que absorba más de un miligramo de oxígeno.
El formulario de los hospitales militares de Francia considera como sospechosa toda agua que consuma más de *tres* miligramos de oxígeno por litro y rechaza absolutamente las que consumen cinco miligramos para arriba.
El Laboratorio Municipal de Paris no admite mas de cinco miligramos por litro, expresados en ácido oxálico segun el método de Kubel Tiedemann, que es el que he seguido hoy para hacer más comprensible la relacion. Por él se vé que las aguas corrientes de Montevideo contienen actualmente más de *seis* miligramos expresados en ácido oxálico segun el método de Kubel Tiedemann, es decir, que serian rechazadas por las autoridades sanitarias europeas.
...

(barra de Santa Lucía), sometiéndose á las responsabilidades y gastos establecidos, han solicitado que se coloque en igualdad de circunstancias á aquellos que negocian con esta capital utilizando varios mataderos existentes en los alrededores.

Cadáver—En aguas del Santa Lucía se ha encontrado el cadáver del comerciante señor Chiola, que dias pasados desapareció del vapor *Apolo*, en viaje de Buenos Aires á este puerto.
Fué identificado por una hermana del finado y por el señor Filipot.

Noticias marítimas—El 5 pasó por San Vicente el *Umberto I*, en viage del Plata á Génova.
—El 3 partió de Génova para estas aguas el *Europa*.
—En la Playa Honda (Carmelo), se fué á pique el bergantin italiano *Caterina*, cargado de carbon. Salváronse los tripulantes.

Correspondencia—(Véase la seccion marítima)—Hoy saldrán: el *Saturno*, para Buenos Aires y Uruguay; el *Proveedor* y el *Júpiter*, para Buenos Aires y Uruguay; el *Buenos Aires*, para Santa Cruz, Cádiz, Vigo, Coruña y Dunkerque; el *Mackelyne*, para Rio Janeiro, Southampton y Amberes.

Comisiones auxiliares—En la Direccion de Salubridad quedaron organizadas ayer las siguientes:
Cordon al Sud con límites Médanos al Oeste, 18 de Julio al Norte y Sierra al Este.
Presidente, don Benito del Campo.
Secretario, don Rosendo Otero.
Vocales, Aparicio Sierra, Rufino Ortiz; Manuel Tapia.
Cordon al Norte con límites Médanos al Oeste, 18 de Julio al Sud y Sierra al Este.
Presidente—Don Romeo Aprile.
Secretario don Aníbal Mendez; vocales, don José G. Requena, don Juan C. Ferreira, don Leopoldo de Leon.

Secretaría de la H. Cámara de Representantes—Montevideo, Febrero 8 de 1888—La Cámara se reune hoy á la una y media de la tarde, para dar cuenta y considerar la siguiente órden del dia:
Segunda discusion del Proyecto de Ley que autoriza al P. E. para conceder al señor don Manuel Ocampo Samanés, la fundacion de 4 colonias agrícolas é industriales.

García y Santos.

Tesorería General de Instruccion Pública—Montevideo, Febrero 7 de 1888.—Se hace saber al personal enseñante del departamento de la capital, que esta oficina empezará á pagar el presupuesto de Diciembre desde mañana 8, de 12 á 5 de la tarde.

El Tesorero General.

Tendrán agua—Se ha mandado componer el poste de aguas corrientes de la calle Independencia y Guaviyú en el barrio denominado de la Humedad.
...

Uno de los propagandistas más populares de la idea, dice: «El hombre es el único animal que puede respirar por la boca, pero cuando lo hace es un tonto.»
El doctor Abbott atribuye al descuido de esta gran regla higiénica todas las enfermedades de la garganta, la tos, la bronquitis, la tisis, las caries en la dentadura y hasta la expresion abobada de las personas que tienen el vicio de tener la boca abierta.

Preparándose—Hoy á las 7½ de la noche celebrarán los nuevos diputados su primera sesion preparatoria.
El decir *nuevos* no significa que todos lo sean, pues hay varios que se parecen al *niño Rosso*; quien hace una docena de años que lo era de veras y aun lo es en los carteles.

El corso—Cónstanos que uno de los dias de Carnaval, el corso seguirá de la plaza Cagancha hasta la de Artola por la calle 18 de Julio, debido al empeño de una Comision compuesta de los señores Nicolás Reinoso, Juan Vallarino, Ignacio Torres, Severo Machado, Pedro De María y doctor don Jorge Ballesteros.
Ese trayecto será adornado contándose al efecto con el óbolo de varios vecinos y el apoyo de la Comision directiva de la fiesta.

El vapor español «Buenos Aires»—Las facilidades ofrecidas ayer por los señores Lussich permitieron que, no obstante el estado del rio, incómodo principalmente para las señoras, algunos centenares de curiosos visitasen la hermosísima nave que ha inaugurado las relaciones de la Compañía Trasatlántica Española con nuestro puerto.
Tenemos entendido que los mismos vapores de los señores Lussich, *Emperor*, *Solís* y *Plata*, repetirán hoy el paseo desde las 7 de la mañana, en las condiciones que rigieron ayer y si el tiempo fuera propicio.

La batalla de las flores—Señora doña Joaquina Vazquez de Acevedo.
Distinguida señora:
La Comision delegada de la Junta E. Administrativa para organizar las fiestas de Carnaval y darles el mayor brillo posible, tiene el honor de dirigirse á usted para rogarle se sirva designar una Comision compuesta de distinguidas señoras de nuestra sociedad encargada de invitar y estimular la asistencia al corso y á la batalla de las flores á la sociedad más selecta de esta ciudad, de la que es usted por sus méritos y virtudes una de sus principales representantes.
Aprovecho esta oportunidad para saludar á usted con mi mayor consideracion y respeto.

Miguel E. Grané, Presidente.
Juan A. Artagaveytia, Secretario.

¿Así se hacen los sumarios?...—«En Zapucahy el dia 20 de Enero de 1888 los vecinos de la 6.ª seccion del departamento de Rivera abajo firmados, solemnemente decimos: que fuimos citados por la policía de la seccion el dia 16 de este mes para presentarnos dentro de tercero dia en la Jefatura Política, distante de este punto veinte y tantas leguas.
Que llegados á Rivera y presentados á la Jefatura, tuvimos conocimiento de que se nos había llamado para prestar declaracion en la acusacion que don Luis Aboal y don Caraciolo B. Pays hicieron ante el Gobierno contra el subdelegado don Marcelino Benavides.
Que en el acto de prestar la declaracion, los comparecientes se empeñaron en hacer constar diversos pertinentes al asunto y muchos detalles importantes que contribuian á esclarecer los hechos que el Superior Gobierno mandaba averiguar, *lo que no le fué admitido por el señor teniente coronel D. J. M. Villar.*
...

salida de Lóndres el 7 de Diciembre ...

«The Times»—El dia 1.º de Enero de 1888 hizo un siglo que el *Times* publicó su primer número.
Fué fundado por Mr. John Walter ...
...

Fiebre tifoidea—En el lazareto de Flores está atacado de esa enfermedad un pasajero del *Sorata*, procedente ...

¡Infeliz!—Antesnoche recogieron á Antonia Amarán, que dormia ... menor de edad.
Conducida al domicilio de sus padres (Flores 244) éstos la rechazaron ... cia fué trasladada á la Jefatura.

El tiempo—Ayer hubo buen tiempo ... en Canelones, Santa Lucía, Florida, Durazno, Porongos, Mercedes, Fray Bentos, Paysandú, Palmira ... y Salto.

Correos terrestres—Las Piedras, Canelones, Santa Lucía, Florida, Durazno ... todos los dias á las 7 a. m.
...

Remates—Hoy se efectuarán segun los avisos insertos en la ...:
Por Rafael Ruano y C.ª, á ... cuadras, con costa al rio de Santa Lucía ... casa, Cerrito 187, á las 2.
Por Rafael Ruano y C.ª, de muebles nuevos y usados y gran variedad de ... casa Cerrito 187, á las 12.

CAMPO NEUTRAL

Virginio Mazzera—18 de Julio ...

SECCION COMERCIAL

...

MARÍTIMA

...

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO N.º 134

Capital autorizado y suscrito: $ 2.200,000

DIRECTORIO

Presidente: Don Martin Trabucati.
Vice-presidente: Don Luis Podestá.
Secretario: Don Miguel Harispuru.
Vocales: Don Pablo Delucchi, doctor Crispo Brandis y don Ambrosio Fravega.
Director Gerente: Don Alejandro Talice.

Dá Cartas de Créditos sobre todas las plazas bancarias.
Emite Letras de Cambio por cualquier cantidad, sobre:
Lóndres: á cargo de los señores Baring Brothers y C.ª
Paris: á cargo de los señores De Rothschild Freres.
Hamburgo: á cargo de los señores Conrad Hinrich Donner.
Buenos Aires: á cargo del Banco de Italia y Rio de la Plata.
Génova: á cargo de los señores Bartolomeo Parodi e Fratelli.
Italia: á cargo de la Banca Nazionale y principales Bancos y Banqueros.
Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.
Recibe dinero en cuenta corriente y á plazo fijo.
Recibe valores en simple custodia.

TASA DE INTERESES

Desde 1.º de Enero hasta nuevo aviso

Paga

Por Depósitos en cuenta corriente á la vista, 3% al año.
Por id. á plazo fijo de 3 meses 4% al año.
Por id. á plazo fijo de 6 meses 5% al año.
Por depósitos á plazo fijo por mas tiempo, convencional.

Cobra

Por anticipos en cuenta corriente 10% al año.

CAJA DE AHORROS

Abierta todos los dias, incluso los feriados.
Se recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses:
Por depósitos de 30 dias cumplidos: 4% al año
» » » 90 » » 5 » » »
» » » 6 meses » 6 » » »
Los intereses se capitalizan el 30 de Junio y el 31 de Diciembre de cada año.
El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 y los sábados y último del mes hasta las 4 p. m.; los dias feriados de 11 á 1 p. m. para el servicio de los Giros Postales y Caja de Ahorros.

61.ab.17 — *EL DIRECTOR GERENTE.*

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro Solís

CARNAVAL DE 1888

GRANDES BAILES DE MÁSCARAS Y DE PARTICULAR

Sábado 11, domingo 12, lúnes 13 y mártes 14 de Febrero

La banda dirigida por el maestro Formentini, tocará cuadrillas y otras piezas nuevas del repertorio moderno.
Precios y hora de costumbre.

Teatro Cibils

Bailes de sociedad, de máscaras y particular

El sábado 11, domingo 12, lúnes 13 y mártes 14 de Febrero

Gran orquesta compuesta de veinticinco profesores, dirigida por el conocido maestro don Juan Savini.
Precios—Entrada para caballeros, $ 1.50; señoras y señoritas invitadas, gratis; palcos altos y bajos, 2.00; idem avances, 4.00.
Empezará á las 10 y media.
No se dan contraseñas.

Circo San Martin

CALLE 18 DE JULIO

Gran baile general el sábado 11

Precios para el baile del sábado—Entrada para hombre $ 0.60; idem para señoras y señoritas, 0.20; palco, 1.00.

GRANDES BAILES

El domingo 12, lúnes 13 y mártes 14, de Carnaval

Precios para bailes de Carnaval—Palcos ... 1.00; entrada para hombre, 0.70; señoras y señoritas, 0.20.
Los bailes empezarán á las 10½ de la noche y terminarán á las 3½ de la mañana.
El salon estará lujosamente alfombrado y adornado para estos bailes.

REMATES

José B. Gomensoro

NAVAL.—De los aparejos del buque «Tomaso»—En la Barraca Británica, calle 25 de Agosto núm. 3.
El juéves 9 del corriente, á la una en punto, empezaré la venta á la más alta postura, por cuenta de quien pertenezca.

EN LOTES Á LA VISTA

Las velas, cabo de maniobra, jarcias de cáñamo, dos calabrotes, dos sapas, 4 grilletes, cadena maya redonda, 6 grilletes ... 1 ancla de 21 quintales, barómetro, cronómetro, bitácora, faroles, compases, dos anteojos, un bote, una lancha, pintura, aceite linaza, ... nuevos, lona, cuadernales, motones, banderas, cartas de navegacion, botiquin, ...

271-f.11.

José B. Gomensoro

De ... en el Camino de la Agraciada, número 597 sobre el Arroyo Seco, pertenecientes al señor doctor

B. GAYAN

que se ausenta del país.

El domingo 19 del corriente, á la una en punto, empezaré la venta á la más alta postura, de todo el lujoso amueblado de esta casa, que está como nuevo. Todo ha sido comprado hace tres meses y consiste en salon, ante-sala, 6 dormitorios, dos comedores con servicios completos para mesa, cristalería, artículos de Christofle, alfombrados de tripe Bruselas, cortinados de distintos gustos, un servicio de platina Red y Bartou para lavatorio, caño de goma para riego, baños, batería de cocina y demás de esta casa.
Recomiendo los aparatos de gas, el amueblado hamburgués de nogal del mas buen gusto, el de comedor es de roble macizo, los distintos amueblados de los dormitorios, los servicios del comedor, etc., etc.
La casa puede visitarse dos dias antes del remate, de 3 á 6 de la tarde.

325-f.8.

José B. Gomensoro

Importante remate de 3 solares en la calle del Yi, entre Cerro Largo y Orillas del Plata, por órden y cuenta del Banco Constructor Oriental.

El domingo 19 del corriente, á las 5 de la tarde, remataré á la más alta postura, por órden y cuenta de dicho Banco.
Un terreno con frente al Este á la calle Yi, con empedrado, vereda y cerco pagos, dividido en tres solares, cada uno tiene 12½ varas de frente por 34½ de fondo, dando opcion á toda el área que son 1293 varas 75.
Sobre títulos buenos.
El comprador dará en garantía el 10%.
El remate tendrá lugar en el mismo terreno.

282-f.2.

José B. Gomensoro

De carruajes, arreos, caballos y las dos yeguas anglo-normandas, pertenecientes al señor doctor

B. GAYAN

por ausentarse del país.
El remate tendrá lugar frente á la Bolsa.

El lúnes 20 del corriente, á las dos de la tarde remataré á la más alta postura, por órden y cuenta de dicho señor.
Un magnífico cupé de 5 vidrios para 4 personas.
Un breck para 6 personas.
Dos caballos mestizos Cleveland y yegua de carrera.
Dos yeguas completamente parejas de gran presencia, mansas de toda confianza; son las únicas que hay en el país.
Y los arreos correspondientes.

336-f.8.

José B. Gomensoro

GRAN REMATE DE MUEBLES
CUADROS Y OBJETOS DE ARTE
TODO AUTÉNTICO
Del siglo de Luis XV y Luis XVI
Y OTROS MUEBLES ARTÍSTICOS Y MODERNOS
ALFOMBRAS Y CORTINADOS DE ORIENTE
LIBROS EN FRANCÉS

Es un remate que llama la atencion por ser todo especial é introducido al país, directamente por su dueño que los vende porque se ausenta del país.
El remate tendrá lugar en la antigua quinta de Berro, camino de la Agraciada núm. 828.
El domingo 26 de Febrero, á las 2 de la tarde, por ausentarse su dueño del país, remataré bajo las condiciones que se establecerán en dicho acto:
Los muebles y objetos todos únicos en este país y cuya procedencia se garante:
Los interesados pueden visitar la casa todos los dias de las 2 p. m. en adelante.
El catálogo que repartiré impondrá de lo que vendo.

212-e.27.

José B. Gomensoro

DE MUEBLES DE LUJO
TODO FLAMANTE
De lo mas rico y buen gusto
QUE SE INTRODUCE AL PAIS
Ocasion que se debe aprovechar
LA CASA ACABA DE SER MONTADA
y se ha invertido en todo su menaje
Mas de 10,000 pesos
ALLÍ ENCONTRARÁN DE TODO
SU DUEÑO QUE ES EL SEÑOR DOCTOR
Don Joaquin del Castillo
LOS VENDE PORQUE SE AUSENTA PARA EUROPA
En su casa calle Yi número 219
ENTRE CANELONES Y MALDONADO

El . . . . á las ... empezaré e remate
De los muebles.
El piano Steinway.
Las consolas.
Los espejos.
Los aparatos á gas, de los últimos que se han recibido.
Las alfombras de tripe Bruselas.
La de salon Bruselas cortada.
Los cortinados.
Los servicios de porcelana, de distintos gustos y todos completos.
La biblioteca con mas de 300 volúmenes y finalmente todo lo que completa esta casa, que se podrá visitar el dia antes del remate de 12 á 4 de la tarde.

145-e.20.

Cipriano C. Silva

De comestibles, bebidas, loza, cristales, bazar ferretería etc.—En mi casa calle 25 de Agosto números 97 y 99.
El juéves 9 del corriente, á la una en punto procederé á vender por órden y cuenta de quien corresponda.
Un completo y variado como grande surtido de comestibles, bebidas, loza, cristalería, bazar ferretería, etc.

200-f.5.

Rafael Ruano y Ca.

IMPORTANTE REMATE Á PLAZO

de 1182 cuadras 7000 varas cuadradas campo flor

CON COSTA AL GRAN RIO DE SANTA LUCIA

Inmediato á la Barra y á las Estaciones del Ferrocarril del Norte y del Ferrocarril Central, de este lado del Rio Santa Lucía, cuyo canal pasa al costado de este terreno en una extension de más de cincuenta cuadras. Hermosa vía fluvial para intercambio de productos, navegable hasta este con ... inconveniente alguno, de la que se sirve para el trasporte del carbon, etc., la Empresa de Aguas Corrientes y la Fábrica Trinidad que quedan mucho más arriba.
Estos terrenos pertenecieron al gran ciudadano don Joaquin Suarez y en sus inmediaciones ... el Pueblo que lleva su nombre.

Campo actualmente ocupado por los Tejeras

DONDE NADIE VENDE

El remate tendrá lugar en nuestra casa calle Cerrito número 187.

HOY miércoles 8 de Febrero, á las 2 en punto de la tarde, venderemos al mejor postor, por lo que den, sin base de venta, por disolucion de sociedad en condominio.
Esta valiosa é importante fraccion de terreno inmejorable para cualquier establecimiento agrícola-industrial, invernada, saladero, conservacion y congelacion de carnes, etc., con poblaciones regulares, varios potreros alambrados y montes abundantes y buenos, con excelentes pastos, ... tierras de calidad superior sin cangrejales. En el centro del campo en la cumbre de una cuchilla alta hay un pozo inagotable, surgente natural, de agua dulce, la que con un gasto insignificante se puede aprovechar para riego de setecientas cuadras; esto solo vale un tesoro.
Lindando esta fraccion por el Norte con los terrenos de don Sinforoso Corujo, por el Sud con la ... propiedad de don Jaime Illa, que los divide el arroyo Duran tambien navegable, por el Oeste con el Rio Santa Lucía y por el Este con don José Medina.

La colocacion del capital es segura como renta

Los arrendamientos en este paraje son muy solicitados y se paga corrientemente cuatro pesos anuales por cuadra.
Oportunidad mejor no se presenta todos los dias para comprar una tan valiosa propiedad en las proximidades de Montevideo.

Títulos garantidos de primer órden

En el acto del remate se estipularán las condiciones de la venta.
El comprador oblará el diez por ciento del importe en garantía de su oferta.
Por planos é informes ocurrir á casa de los rematadores.

78-e-11-dpm.

Rafael Ruano y Ca.

De muebles nuevos y usados, dos juegos tallados, armazon de caoba y jacarandá, un amueblado de nogal para comedor, variedad en muebles de aposento, cinco camas de fierro con ... nuevas, dos grandes depósitos americanos para aceite y kerosene con bomba y canillas para almacen, un juego de arreos nuevos para jardinera, un recado completo de lujo, una silla de montar para carrera y paseo, con freno, riendas y útiles, sillas de montar para señora, alfombras, etc.
En nuestra casa calle Cerrito núm. 187.
HOY miércoles 8 del cte., á las 12 en ...

No se vende por realizar utilidad, sino que por division entre los propietarios, los que son varios y no habiéndose avenido en la forma de hacer el reparto han resuelto vender la propiedad.

POR LO QUE DEN

De cualquier modo y por cualquier precio

La venta se hace al contado y con títulos de primer órden, á satisfaccion de los interesados.
No faltar el domingo 26 del corriente á la hora indicada, 4 de la tarde.
Calle Soriano esquina Yi, punto de reunion.
Por planos, datos y demás informes, Rincon 83.
Nota—Todo comprador no conocido entregará el 10% del precio en el acto del remate.

327-f.8.

Por el mismo

EL DOMINGO 26 DEL CORRIENTE

...

Compañía Trasatlántica Española

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

SUBVENCIONADOS POR EL GOBIERNO ESPAÑOL

INAUGURACION DEL SERVICIO REGULAR ENTRE ESPAÑA Y EL RIO DE LA PLATA

EL MAGNÍFICO Y RÁPIDO VAPOR ESPAÑOL

BUENOS AIRES

De 8,510 toneladas, clasificado 100 A 1 del Lloyd—Que inaugura el servicio regular de dicha Compañía;—saldrá de este puerto el 8 de Febrero próximo admitiendo carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para todos los puertos de la Península y para Santa Cruz de Tenerife.
El primer puerto de escala será Cádiz, sin tener que hacer cuarentena.
El esmerado trato que tiene acreditado esta Compañía en sus servicios de la isla de Cuba y Filipinas, garante á los pasajeros todas las comodidades y buen trato de las líneas mejor organizadas.
Se hacen rebajas á familias y en pasajes de ida y vuelta.
Precios convencionales por camarotes de lujo.
Para informes ó datos, ocúrrase á sus Agentes

DIAZ Y TARANCO

117—ZABALA—117 — 20-f.8

OJO—Importante para los estancieros—OJO

Se vende: En la estancia «Nueva Alemania». Hay en venta.
Un rodeo de ganado nuevo de mil reses, mestizo, Durham, al barrer ó al corte, al gusto de los compradores, á 9 pesos cabeza. Orejanos dos por uno y sin toros y novillos.
Toros raza Durham de ¾, ⅞ y ⅞ sangre de 25 pesos a 100 cada uno.
Vacas y vaquillonas idem idem de 5 pesos á 100 cada una.
Una majada ovejas mestizas inglesas, en buena condicion á 1.60 cada una.
Carneros ingleses Lincoln, desde 6 pesos hasta 20 cada uno.
Idem idem Negretti, desde 6 pesos hasta 100.
Ovejas escogidas Lincoln, desde 5 pesos hasta 20.
Idem idem Negretti, desde 5 pesos hasta 50.
A compradores de 25 animales para arriba se les hará una rebaja.
Los precios son al contado y en oro sellado ó letras bancarias de la misma especie.—Se avisa que la estancia está situada sobre el Rio Espinillo, San Salvador y Uruguay, á 3 leguas de Dolores, 8 de Palmira y 13 de Mercedes. Por más pormenores ocúrrase á la casa de Bell Towers y C.ª, calle 25 de Agosto 107 ó á la misma estancia, don Vicente Ricketts, Gerente de Prange's Estancia C.ª (Limited.)

LA MONTEVIDEANA

FÁBRICA DE ACEITES VEGETALES DE CASTELLANOS Y DELUCCHI

Instalada ya esta Fábrica en su nuevo local calle de Nueva York esquina de Yi, frente á la Fidelería y Molino Montevideano y con maquinaria la mas adelantada y completa, recien introducida del extranjero, nos pone en condiciones de poder ofrecer al público aceites vejetales para confeccion de pinturas y para luces puras y elaboradas á la perfeccion.
El aceite de linaza que hacemos hoy, es el aceite mejor que han empleado nuestros pintores hasta el presente; pues podemos garantir que es de pura semilla de lino y no adulterado con otras sustancias como el que se importa del extranjero.
Para que el público se convenza de la verdad de lo expuesto anteriormente, lo invitamos á visitar nuestra Fábrica, que á mas de salir convencido saldrá tambien satisfecho de ver la maquinaria mas completa que existe en toda la América del Sud.

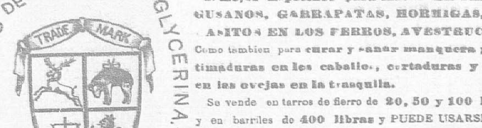
PARA LOS HACENDADOS Y TAMBEROS

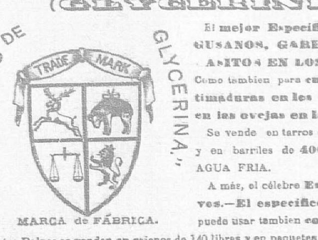
Les ofrecemos los pastos de lino, uno de los alimentos mejores para toda clase de animales, pues á mas de engordar extraordinariamente, refresca y dá un brillo especial al pelo de los animales que lo comen.

58 pm.dpm

ESPECÍFICO DE GLICERINA

(GLYCERINE DIP)





El mejor Específico para matar LA SARNA, GUSANOS, GARRAPATAS, HORMIGAS, PARÁSITOS EN LOS PERROS, AVESTRUCES.—Como tambien para curar y sanar manquera y lastimaduras en los caballos, cortaduras y tajos en las ovejas en la trasquila.
Se vende en tarros de fierro de 20, 50 y 100 libras y en barriles de 400 libras y PUEDE USARSE CON AGUA FRIA.
A más, el célebre Específico de Hayward en Polvos.—El específico más eficaz para LA SARNA y se puede usar tambien con agua fria.
Estos Polvos se venden en cajones de 140 libras y en paquetes grandes, medianos y pequeños.
El cajon conteniendo 140 libras (fíjarse bien 140 libras!!!) vale solo 30 pesos y con su contenido se pueden hacer de 13 á 14 pipas de líquido.

FABRICANTES

TOMLINSON & HAYWARD, LINCOLN, INGLATERRA

ÚNICOS AGENTES EN LA REPÚBLICA DEL URUGUAY

BELL TOWERS & C.IA

Calle 25 de Agosto, 101 al 109

Se hallan en venta estos Específicos en todos los pueblos de Campaña. — 204 pm dpm.3.ª

ERNESTO QUINCKE

MONTEVIDEO—RINCON 39

MOTORES Á VAPOR FIJOS SEMI-FIJOS Y SOBRE RUEDAS de la fuerza QUE SE DESEE — MÁQUINAS Á VAPOR CON Y SIN CONDENSACION CALDERAS DE todos los sistemas

MAQUINARIA COMPLETA PARA LA FABRICACION DE AGUARDIENTE de maiz, de almidon de trigo, maiz y arroz, de chocolate, y de confites
CILINDROS LEGÍTIMOS DE GANZ PARA MOLINOS
RUEDAS HIDRAULICAS Y TURBINAS
Máquinas para picar tabaco y para hacer ladrillos
MÁQUINAS PARA HACER MANTECA EN DOS MINUTOS
Gran depósito de maquinaria agrícola y para herrerías, carpinterías, y hojalaterías
ÚNICO AGENTE DE LA RENOMBRADA SEGADORA-ATADORA MAC-CORMICK

VIA FÉRREA PORTÁTIL

Vende las máquinas garantidas y se encarga de su colocacion para cuyo efecto ha aumentado su personal con
UN INGENIERO MECÁNICO EXPERTO
Procura informes sobre rendimiento de industrias.
Da presupuestos y planos, tanto de instalaciones completas de fábricas como de cualquier máquina suelta.
Efectúa órdenes mediante una comision módica.
Para demostrar la bondad de las máquinas que introduzco, véase el certificado que se transcribe:

Rosario Oriental, Octubre 18 de 1887.
Señor don Ernesto Quincke.—Montevideo.
...
Firmado—José A. Artola.

GRAN ALMANAQUE DE EL SIGLO PARA 1888

Con un apéndice conteniendo *La Ley de Patentes de Rodados, las modificaciones introducidas en la Ley de Patentes de Giro y su Reglamentacion.*

Desde hoy se vende en esta Imprenta por mayor y al menudeo.

CERCLE FRANÇAIS

La Commission prévient Messieurs les membres qu'un Bal paré masqué aura lieu dans les salons du Cercle le dimanche 12 courant.
Le bal s'ouvrira à 11 heures.
Le registre d'invitations restera ouvert au Secrétariat jusqu'au 10 courant à 10 heures du soir.

299-f.10. — La Commission.

CLUB ESPAÑOL

Se pone en conocimiento de los señores socios de este centro que el registro de invitaciones para los bailes de disfraz y particular que tendrán lugar en los dias 11 y 18 del corriente, queda abierto en esta fecha y será cerrado el dia 9.
Montevideo, Febrero 1.º de 1888.

273-f.8. — El Secretario.

MARITIMOS

SECCION JUDICIAL

Jueces de turno

DEL 8 AL 11 DE FEBRERO

Tribunal de Apelaciones de 1er. turno—Doctores Salvañach Velazco y Vilaza.—Secretario: Francisco M. Castro.—Sala: calle Norte la Plaza Independencia número 13.

Juzgado de lo Civil é Intestado y de Hacienda—Juez: doctor don Wenceslao Regules.—Actuario: Benjamin Pereira.—Oficina: calle Cámaras número 13.

Juzgado de Comercio—Juez: Dr. D. Juan A. Saráchaga.—Actuario: José A. de Freitas.—Oficina: calle Cámaras número 34.

Juzgado del Crimen—Juez: Dr. D. Andrés Montaño.—Actuario: Pedro Echevarry.—Oficina: plaza Cagancha número [illegible].

Despachos

Tribunal de Apelaciones de primer turno

DOCTORES VILAZA—SALVAÑACH—VELAZCO

Dia 7

Trámite—Testamentaria de [illegible] Ribero Blanco; Bernardo Plada con Fermoso y Aparicio; Pedro Gomez con Juan B. Barraquiner y Matías Tures.

Francisco M. Castro, Secretario.

Tribunal de Apelaciones de segundo turno

DOCTORES DIAZ—ALVAREZ—PIRIA

Dia 7

Trámite—Elisa Lecoq y otros con Francisco Lecoq; testamentaria Fausto S. Rodriguez; Leonor Berro, sumario; Barbat y Gomez; Franchos y García, criminal; Martin Zapari, criminal; Antonio Ramos, criminal; Quincones y Mac-Eanan; Doroteo Larrama con Eduardo de Fuentes; Muñoz Lemadies con Viada Giuliani; Federico Humphreys con Junta E. Administrativa; José Mondino con el Fisco; Ferreira Román con Segarra, terceria Jardin; sucesion Federico Escalada con el Fisco; Domingo Fernandez con Alfonso Lemerer; Juan Williams con Ricardo Williams.

Interlocutorias—Ricardo A. Williams con Juan Williams.

Juan F. Castro, Actuario.

Juzgado de lo Civil de primer turno

Á CARGO DEL DR D. DOMINGO GONZALEZ

Dia 7

Trámite—Test. Magin Vila; test. Francisca Peña de García incidente Casaravilla; Luis Tardio con Antonio M. Perez; F. Barthe con suc. A. Guerra; M. Cancela denunciando la muerte de Juan Horne; test. I. Audion, test. Ascension Marquez de la Peña; Alcides Montero con Echenique hnos; Cármen y Brigida Monso (vénia); Estevan Deniel con Isabel Morales de Arroyo; test. Amavalio Villalpando, Giuseppe Bonomi con Emilio Lancelotti, Vicente Nuñez (queja), sucesion Gomez, testamento Magin Vila, intes. Ramon Gonzalez Martinez, Juana Galmes, test. Magin Vila; testam. Enrique Barroso, José Lopez con Benito Rovira, Cárlos A. Pereira con Pastor Cumplido, test. Magin Vila, Mario y Estevan Deniell con Isabel de Arroyo; Mario Taliagaray con test. Ana María Arnoud de Gonzalez, sumario instruido con don Alberto Montaldo, Aduana; sumario instruido con don Simon de Vargas, aduana; sumario instruido con Don Francisco Queirolo, aduana; Herederos Hegüy con el Fisco, hacienda; Juan Leguisquet, denuncia, hacienda.

Santiago Sosa, Actuario.

Juzgado de lo Civil de segundo turno

DOCTOR DON WENCESLAO REGULES

Dia 7

Trámite—Manuel Illa, test.; Juan D. Hiriarte con la suc. de Manuel Fernandez; Cárlos Ciocolini, intestado; Cármen García de Perelló, vénia; Juana Iriart de la Hoz, vénia; Juan da Cunha con Estevan Ibarra; Josefa Bacarisa, suc.; Julian Cazenave, suc.; suc. Buenaventura Ruiz con Manuel Gonzalez da Silva; Augusto Fonseille con Juan M. Puentes; Luis Mongrell cesionario de Cármen García Zúñiga con Tomás García Zúñiga y la suc. de Renovato da Costa Pereira; Maximiliana de Feo de Novello, vénia; N. Johnson, suc.; Dolores Silva y Verde con Francisco Piria; Emilio Fernandez Echenique con Juan Cabria; Luis Oyenard, suc.; el Consulado Español, denunciando el fallecimiento de Manuel Fernandez; la suc. de Juan Frias con la de Juan Kemaley; Juan P. Piria con la suc. de Narciso del Castillo; Fabio Maines con Manuel Herrera y Obes; Antonio Finocchio con la suc. de Manuel Fernandez.

Interlocutorias—Magdalena Vazquez del Castillo y Narciso del Castillo, sucesiones.

Definitivas—Leonardo Tuso con la suc. de José Roca.

Benjamin Pereira, Actuario.

Juzgado de lo Civil é Intestados—Tercer turno

Á CARGO DOCTOR DON JOSÉ L. VILA

Dia 7

Trámite—Agustin Duré con test. Juan H. Martinez; Teresa Galarsta de Muró, vénia; Bartolo Zunino, test.; Sinforosa Gonzalez, vénia; Martin Saldoni con José Musso; Luis Bono- [illegible]

Juan P. Linares, Actuario.

Juzgado de Comercio de segundo turno

Á CARGO DEL DOCTOR GARZON

Dia 7

[illegible]

Victor F. Perez, Actuario.

Juzgado Letrado Departamental

Á CARGO DE DON JACINTO D. REAL

Dia 7

[illegible]

Benito Montaldo, Escribano Público.

Fiscalia de lo Civil

Á CARGO DEL DOCTOR DON CARLOS A. PERE

Dia 7

[illegible]

Alfredo Vazquez Varela, Actuario.

Juzgado L. de lo Civil

[illegible]

Juzgados de Comercio

[illegible]

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que el informe del Síndico y resolucion del Juzgado sobre la época de la efectiva cesacion de pagos del fallido don Antonio Morelli, se encuentra de manifiesto en la oficina actuaria por el término de treinta dias, á disposicion de los interesados y del fallido.—Montevideo, Enero 28 de 1888.—*José Gerardo Cesosa*, Escribano público. 238-f-28.

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber: que en los autos seguidos por don Manuel Soto contra don Juan M. Puentes, se ha decretado interdiccion general, de enagenar todos sus bienes, crédito y acciones, contra el señor Puentes.—Montevideo, Febrero 2 de 1888.—*José A. de Freitas.* 305-f.24.dpm.

De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se cita y emplaza á los fallidos Jorge Reynal y Ca. para que por sí ó por medio de apoderado, se presenten á este Juzgado dentro del término de treinta dias á estar á derecho en el incidente de calificacion de su quiebra bajo apercibimiento.—Montevideo, Enero 28 de 1888.—*José Gerardo Cesosa*, escribano público. 282-f.28.

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se cita y emplaza á la sucesion de don Juan Bautista Quartino, para que por sí ó representados en forma comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta dias, á estar á derecho en los autos promovidos por el Síndico del concurso Portillo y Balparda, sobre rendicion de cuentas de la Sociedad que existió entre los concursados y el causante de los emplazados, bajo apercibimiento si no comparecieren, de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Febrero 6 de 1888.—*José A. de Freitas*, Escribano de comercio.

Juzgado Letrado Departamental

Por mandato del señor Juez L. Departamental doctor don Jacinto D. Real, se hace saber que en los autos [illegible] de doña [illegible] que radican ante este Juzgado, se ha decretado la separacion de don Juan C. Mendez, del cargo que se le habia conferido como curador de la incapaz doña Celedonia Mendez; nombrándose en su reemplazo como curador interino de la misma al doctor don Marcelino Izcua Barbat, al cual se le ha mandado dar posesion de los bienes pertenecientes á dicha incapaz con las formalidades de estilo.—Montevideo, doce de Diciembre de mil ochocientos ochenta y siete.—*Benito Montaldo*, Escribano público. 306-f.23.

ANUNCIOS

MERCADO DEL PUERTO

Por segunda vez se cita á asamblea general extraordinaria de accionistas con el objeto de tomar en consideracion el proyecto de reforma de los Estatutos [illegible] Comision Directiva [illegible] reunion [illegible] Montevideo [illegible] la tarde.

Montevideo, 31 Enero de 1888.

Por autorizacion,

El Gerente.

277.f.9.

FOLLETIN

M. E. ABOUT

TOLLA

En el fondo del parque, á media legua de distancia de la casa, descubrió un precioso retiro de boj muy alto y de laureles; allí era preciso construir un gabinete de trabajo; allí enseñaria ella el francés á su querido esposo, y aquella parte del vergel tomaria en adelante el nombre de Academia de Francia.

La carta se terminaba con una página entera de palabrería amorosa intraducible en toda lengua. Pero ¿quién podria creerlo? Cuando Tolla releyó su carta, le pareció muy fria; [illegible]

He aquí la respuesta que recibió:

«Roma, 19 de Agosto de 1837.

«Mi querida Tolla: [illegible]

[illegible]

hay más que tener paciencia; el porvenir nos desquitará.

«Queria ir á verte el lúnes, pero si lo permites, lo dejaremos para el juéves primero, porque estaré yo más libre, y despues porque la prudencia es necesaria; temo despertar sospechas.

«Quisiera decirte una infinidad de cosas, pero más vale reservarlas para nuestra primera conversacion que te prometo será larga y buena.

«Pasemos á la reunion de la condesa Sérti. Fuí á las nueve y media. Jugué un whist con mi tio el coronel; perdí varias partidas y dejé la diversion. Entónces pasé al salon de baile, y caí en medio de una contradanza. Las bailarinas eran la B. . . . la Le. . . . la D. . . y Nadina Fratief. Permanecí espectador indiferente. La generala vino á mí en cuanto me distinguió, gritando:—¡Ah! querido príncipe; tengo que contaros lo que me sucede, es una historia espantosa. El inglés que vive en nuestra casa en el piso de encima, supone que le han robado una escopeta, ha llamado á la policía y han tenido la audacia de registrar el cuarto de mi criado. [illegible]

[illegible]